

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19122** *EXCAVACIONES J. M. CLUA, S.L.*

Edicto

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 282/2011-MJ, instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Antonio Molero Hervás se ha dictado decreto en fecha 29 de mayo de 2012 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Excavaciones J. M. Clua, S.L., por importe de 20.214,40 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Reus, 29 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120040940-1